



COMUNICADO A LOS AFILIADOS

REUNIÓN COMISIÓN DIRECTIVA Y DELEGADOS DE PERSONAL

JUNÍN, 8 JUNIO 2017

1.- Reuniones en la Mesa Directiva Nacional:

a) El día 23 de mayo se concurrió a la reunión de la Mesa Directiva Nacional, oportunidad previa a la reunión por paritarias con el Administrador Federal. Se trató el pedido de aumento de salarios que se iba a trasladar -del orden del 30%. Sobre esta cuestión se hace saber que se continúan las tratativas en razón de que la propuesta salarial es el equivalente a la pauta estatal del 20%.

b) Con respecto a los compañeros ex AFJP, los de la Dirección Regional Rosario hicieron un reclamo administrativo a efectos de obtener un grupo acorde a las tareas que efectúan. El reclamo fue rechazado en instancia administrativa, quedando solo la vía judicial. Se propuso la intervención del gremio en el reclamo judicial. Sin perjuicio de ello quedó aclarado que ir a juicio depende de la decisión individual de cada afiliado, por lo que, si bien se puede prestar apoyo, no es factible llevar adelante el reclamo judicial por cuenta del gremio. Una posibilidad es tomar algún caso testigo y ver cómo evoluciona. En nuestra Seccional no existe ningún compañero que haya decidido accionar judicialmente contra el Organismo.

c) La MDN también está llevando adelante un reclamo general por la Carrera Administrativa de la totalidad de los empleados, en la que existen acuerdos pero no se han plasmado en algo concreto.

d) Se notifica la posibilidad de propuestas de ideas o proyectos de reformas integrales en materia tributaria, los mismos serán elevados a la Secretaría de Estudios Fiscales.

e) La Secretaría de Asuntos Sociales informó la existencia de un acuerdo con Fiat para la adquisición de vehículos cero kilómetros, en la que se cuentan con importantes descuentos por pago contado. También hay un acuerdo con un mayorista de viajes al exterior, con descuentos relevantes.

2.- Seccional Junín:

a) Se informa de la visita del Gerente Zonal de Federada Salud Gustavo Harris. En la reunión llevada a cabo el representante de Federada explicó que existen 404 personas activas (entre afiliados y familia) y 125 pasivos en esa prestadora de salud. Esa baja cantidad de afiliados activos genera una diferencia entre ingresos y egresos de unos \$ 2.800.000. Federada tienen autorizado por el gobierno un 11% de aumento, pero piden aumentar un 20% por sobre lo autorizado para equilibrar los números. Se decide dar respuesta a esa solicitud, sin prestarle conformidad por el momento.

b) Se propone desde la Seccional ofrecer un servicio jurídico, consistente en amparos en materia de salud para los jubilados -contra empresas prepagas como Medicus, Swiss

Medical, etc- para permanecer en el mismo grupo en el que estaban mientras eran activos. Un abogado especialista de Capital informó que esos amparos prosperan pagando un valor menor que el precio de lista. Se plantea tomar un caso testigo en Junín para intentar el reclamo.

c) Con respecto al Complejo Deportivo “Amílcar Quintanal” de Junín, se hizo un acuerdo con Javier Gómez y su cónyuge en virtud del despido del mismo de sus tareas. Se le abonarán \$ 170.000 a Javier Gómez mediante la entrega de \$50.000 y 5 cuotas de \$ 24.000, y \$ 20.000 a la esposa en 2 cuotas de \$ 10.000. Ese acuerdo se presentará a homologar en el Tribunal de Trabajo y hasta tanto se concrete permanecerán ocupando la casa, se especula que hasta mediados de junio. El nuevo casero se llama Lautaro Yoco, del que se tienen muy buenas referencias.

d) El departamento lindero está siendo objeto de mejoras en su terraza para evitar que sigan las filtraciones de humedad y se revocó una pared lateral desde la que pasaba humedad a ésta Seccional. Se debate hallar y resolver el objetivo y destino que se le va a dar a esa nueva propiedad y posteriormente darle intervención a profesionales que determinen las reformas y obras que se le deberán realizar.

e) Atento a que se utiliza la liberación del costo del Hotel Da Vinci para afiliados que van a Capital por tratamientos médicos, se decide efectuar el mismo procedimiento para afiliados de los distritos que vengan a Junín a realizar estudios o tratamientos médicos. Eso se hará en el Hotel Embajador en Junín y podría realizarse en Santa Rosa para afiliados de General Pico o la zona que tuvieran que ir por idénticas razones. Se resuelve estudiar la forma de implementación, que sin duda debe pasar por la secretaría administrativa de la Seccional.

COMISIÓN DIRECTIVA AEFIP SECCIONAL JUNÍN